

**Últimas aberraciones urbanísticas en el Parque Natural  
Sierra de Grazalema  
¿Qué hace la Consejería de Medio Ambiente?  
¿Y la Junta Rectora?**



Benaocaz: bloque de apartamentos



Benaocaz: Polígono industrial en medio del Parque Natural con Declaración de Impacto Ambiental positiva de la CMA



Torre Grazalema: nuevo urbanismo vertical



Grazalema: nuevo bloque de pisos de ¿2 plantas?



Ubrique: bloque de apartamentos al pie de Occurri en terrenos recalificados con la autorización de la CMA.



Montejaque: en Málaga también cuecen ilegalidades  
¿Cuántas plantas están permitidas?



Cortes: bloque de tipología tradicional y sin impacto paisajístico



El Bosque: naves ganaderas con máximo confort



Adivinanza: ¿dónde está esta urbanización perfectamente integrada en la tipología tradicional de los pueblos blancos? Aunque parezca mentira tiene Declaración de Impacto Ambiental positiva, aprobación de la Consejería de Obras Públicas, licencia de obras del Ayuntamiento y cuenta con la pasividad de la Junta Rectora. Sólo Ecologistas en Acción alegó en contra.